ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 796603 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SHIRLEY ALVAREZ MENESES

PARTES:	**NELLY QUIROGA SARMIENTO** Subdirectora (E) de Centro Agroturístico– SENA
	SHIRLEY ALVAREZ MENESES-CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar servicios personales como instructor para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilingüismo, Artesanías, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander.
PLAZO INICIAL:	Nueve (9)meses
VALOR INICIAL CONTRATO:	Treinta y tres millones ciento diecisiete mil seiscientos sesenta pesos m/cte. ($ 33.117.660)
SUSCRIPCIÓN:	01 de febrero de 2019
C. D. P.:	No. 3119 de 2019.
C. R. P.:	No. 6319 de 2019.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101002234 de Seguros del Estado S.A. Amparo de cumplimiento desde el 04/02/2019 hasta el 4/03/2020; valor asegurado $3.311.766 con aprobación por parte del ordenador del gasto del 04 de febrero de 2019
PRÓRROGA:	N.A
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	Treinta y tres millones ciento diecisiete mil seiscientos sesenta pesos m/cte. ($ 33.117.660)
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	**MARIO ALBERTO ORTIZ MUTIS** - Instructor Grado 13

Entre los suscritos, **NELLY QUIROGA SARMIENTO**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de San Gil, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.204.695 de Barbosa, quien en su calidad de Subdirectora (E) del Centro Agroturístico, cargo en el que fue designada mediante la Resolución Número 1-1735 de Septiembre 27 de 2019 y del cual tomó posesión con el Acta No. 344 del 27 de Septiembre de 2019, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 69 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte SHIRLEY ALVAREZ MENESES identificado(a) con la C. de C. No. 46.363.019 de Sogamoso, domiciliado (a) en la Calle 37 # 52-252 de Barrancabermeja, Teléfono: 3108081834 persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. **796603** de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 01 de febrero de 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue*: "Prestar servicios personales como instructor para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilingüismo, Artesanías, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander.".* **2.** Que el valor del contrato se estimó en la suma de Treinta y tres millones ciento diez y siete mil seiscientos sesenta pesos m/cte ($ 33.117.660) incluidos todos los impuestos a que haya lugar. **3.** Que se fijó como termino de ejecución del contrato un plazo máximo de nueve (9) meses, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. **4.** Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de nueve (9) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 11 de febrero de 2019 **5.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el 11 de noviembre de 2019 **6.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, conforme a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018. **7.** Que según lo anotado, las partes proceden a la

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 796603 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SHIRLEY ALVAREZ MENESES

terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. **796603** de 2019 suscrito entre el Sena Regional Santander y SHIRLEY ALVAREZ MENESES con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	$33.117.660
Valor pagado	$31.891.080
Saldo pendiente por cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$1'226.580

CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2019 y el 11 de noviembre de 2019, el SENA tiene un saldo pendiente por cancelar al contratista por la suma de cero pesos ($0) y un saldo a reversar de un millón doscientos veinte y seis mil quinientos ochenta pesos m/cte ($ 1.226.580) correspondientes a los días no ejecutados debido a que no habían fichas para la respectiva programación. **CLÁUSULA TERCERA:** Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No **796603** de 2019. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionados así:

MES	VALOR	NUMERO PLANILLA
ENERO	$ 240.500	8488030927
FEBRERO	$ 387.400	8490176976
MARZO	$ 429.900	8491247933
ABRIL	$ 429.700	8491648644
MAYO	$ 431.200	8492673831
JUNIO	$ 431.800	8493763427
JULIO	$ 431.800	8494873981
AGOSTO	$ 433.400	8495980065
SEPTIEMBRE	$ 432.700	8497141863

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de San Gil, el 11 NOV 2019

POR EL SENA

NELLY QUIROGA SARMIENTO
C.C. 30.204.695 de Barbosa.
Subdirectora (E) de Centro Agroturístico–SENA

Vbo. MARIO ALBERTO ORTÍZ MÚTIS
C.C. 91.180.254 de Giron
Instructor G13
Supervisor del Contrato

EL (LA) CONTRATISTA

SHIRLEY ALVAREZ MENESES
C.C. 46.363.019 de Sogamoso